



PERU

Ministerio de Cultura

Viceministerio de Interculturalidad

Unidad Ejecutora Nº 004
Instituto Nacional de
Desarrollo de Pueblos Originarios,
Amazonicos y Afroperuanos

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

Acta de reunión con las Organizaciones Indígenas para los Talleres Macro Regionales de Evaluación Interna

Fecha: 27 de diciembre de 2011

Siendo las 10:30 de la mañana del día 27 de diciembre de 2011, se reunieron en las instalaciones del Ministerio de Cultura, oficina de INDEPA, los representantes de las organizaciones indígenas nacionales; y por el INDEPA, los representantes de la Jefatura, Oficina de Institucionalidad y Oficina de Consulta.

Se procedió a desarrollar la agenda por la cual se convocó siendo la siguiente:

- Presentación de propuesta metodológica de parte de las organizaciones.
- Informe de INDEPA sobre avances presupuestales.
- Acuerdos.

Se inició informando que a la fecha se han llevado a cabo siete reuniones¹ con las 6 organizaciones indígenas de alcance nacional (AIDSESP, CONAP, CONACAMI, CCP, ONAMIAP y CNA) en las instalaciones del Viceministerio de Interculturalidad – Unidad Ejecutora Nº 004 INDEPA del Ministerio de Cultura. Dichas reuniones han sido convocadas en el marco de las actividades de la Comisión Multisectorial, la cual tiene como objetivo la formulación de proyecto de Reglamento de la Ley de Consulta Previa.

Se procedió a desarrollar la agenda, las organizaciones presentaron sus propuestas, los representantes de INDEPA presentaron la información pertinente de acuerdo a agenda y se arribó a los siguientes acuerdos:

Acuerdos

Los acuerdos arribados en estas reuniones entre las organizaciones indígenas y el Viceministerio de Interculturalidad (Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial) han sido los siguientes:

➤ **Sobre los eventos macro regionales:**

- Los eventos forman parte de la etapa de evaluación interna de los pueblos indígena, el cual tiene como objetivo analizar la propuesta borrador del reglamento de la Ley de Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios. En base a ello, las organizaciones indígenas se encargarán de convocar a sus bases.
- Cada una de las organizaciones indígenas entregarán la proyección de sus gastos para los eventos macro regionales. A la fecha AIDSESP, CNA, CCP, ONAMIAP, CONAP y

¹ Las reuniones se dieron en las siguientes fechas: lunes 28 de noviembre, viernes 2 de diciembre, martes 6 de diciembre, lunes 12 de diciembre, viernes 16 de diciembre, lunes 19 de diciembre y miércoles 21 de diciembre de 2011.



PERU

Ministerio de Cultura

Ministerio de Interculturalidad y
Desarrollo de Pueblos Andinos,
Amazonicos y Afroperuanos

Unidad Ejecutora E2-009
Instituto Nacional de
Desarrollo de Pueblos Andinos,
Amazonicos y Afroperuanos

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CONACAMI han presentado los respectivos presupuestos para los eventos macro regionales.

- Las fechas y lugares de los eventos macro regionales serán los siguientes:

Nº	Eventos	Regiones que participan	Lugar de realización	Fecha
1	Macro Norte	Tumbes, Piura, La Libertad, Cajamarca, Ancash, Lambayeque	Chiclayo	7 y 8 de enero de 2012
2	Macro Oriente I	Ucayali	Pucallpa	12 y 13 de enero de 2012
3	Macro Centro	Ayacucho, Huancavelica, Pasco, Junín, Ica, Huánuco y Lima provincias	Huancayo	16 y 17 de enero de 2012
4	Macro Oriente II	Loreto	Iquitos	19 y 20 de enero de 2012
5	Macro Sur	Arequipa, Tacna, Moquegua, Cusco, Puno, Apurímac, Madre de Dios	Cusco	23 y 24 de enero 2012
6	Macro Oriente III	Amazonas, San Martín	Bagua	27 y 28 de enero de 2012
7	Encuentro Nacional	Lima	Lima	8,9 y 10 de febrero 2012

- El Vice ministerio de interculturalidad informará a los demás miembros de Comisión Multisectorial de los eventos macro regionales.
- Las organizaciones indígenas evaluarán la propuesta de lineamientos metodológicos presentada por el Viceministerio de Interculturalidad y alcanzarán su propuesta de metodología y programa a considerar en los eventos macro regionales.
- Los eventos macro regionales tendrán la siguiente metodología:
 - o Primer día: (Informativo)
 - Exposiciones sobre la visión de desarrollo de los pueblos indígenas y el Derecho Internacional de los Pueblos Indígenas.
La propuesta del Viceministerio de interculturalidad es que lo haga la OIT u otro organismo internacional.
 - Exposición de la Ley de Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios.
 - Exposición de la propuesta borrador del Reglamento de la ley de Consulta Previa a los Pueblos Indígenas.
 - o Segundo día: (Evaluación y recepción de aportes)
 - Trabajos en Grupos, en función al borrador de reglamento de la ley de Consulta.
 - Resultados y consolidación de aportes.
- Como parte del material que se entregará en los eventos macro regionales se considerará los principios mínimos presentados por las organizaciones indígenas.
- El Vice ministerio de interculturalidad se encargará de los detalles logísticos, presupuestarios y prestará apoyo técnico en el desarrollo de los eventos macro



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

regionales. Asimismo, se está considerando facilitadores, servicio de filmación y sistematización de todos eventos macro regionales.

- Por parte de las organizaciones indígenas participarán 3 representantes (2 dirigentes y 1 técnico) de cada organización a nivel nacional.
- Las organizaciones indígenas evaluarán si se solicitará la participación de organizaciones a nivel internacional (OIT, ONU, PNUD) para que brinden información técnica en los eventos macro regionales.

Los abajo firmantes ratifican los acuerdos alcanzados.



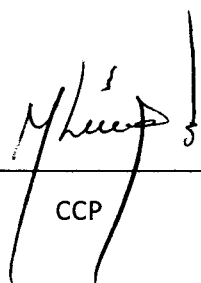
 AIDSESP




 CONACAMI




 CONAP



 CNA



 CCP



 ONAMIAP



 U.E. INDEPA
 Viceministerio de Interculturalidad
 Ministerio de cultura